NORMATIVA DE CARRERA
Y
DESCARGO DE RESPONSABILIDAD

Las siguientes normas son aplicables a la carrera de obstáculos Alma Guerrera, todos los participantes con su inscripción, aceptan íntegramente el presente reglamento y es su obligación conocer las reglas que lo componen.

La aceptación de este Reglamento supone la aceptación del descargo de responsabilidad de participantes, detallado en el punto 18.

En caso de duda en su interpretación prevalecerá la opinión y decisión de la organización.

La organización siempre, se guarda la capacidad de realizar cambios en la normativa, tanto por impedimento, como para la mejora del evento.

1. Descripción, fecha y lugar de la prueba

Alma Guerrera es una prueba de obstáculos con un circuito de 11 km con más de 40 obstáculos y otro de 4km con 20 obstáculos naturales y artificiales, que se desarrollará en Castañeda, una localidad de Cantabria, el domingo 11 de abril del 2027. La prueba se desarrollará por un entorno natural y urbano.

2. Participación

Podrán participar todas las personas que tengan cumplidos los 14 años en el momento de celebración de la prueba y que se hayan inscrito correctamente en los plazos marcados. Los menores de 18 años deberán presentar una autorización (ANEXO 1) firmada por parte del padre, madre o tutor legal y bajo la responsabilidad de éstos y los menores de 16 además lo deberán hacer acompañados.

3. Inscripciones

Las inscripciones de la VI Alma Guerrera se realizarán a través de la plataforma Rockthesport

Se podrán realizar a partir del 4 de noviembre de 2026 a las 00:00 hasta el 8 de abril de 2027 a las 23:59 o bien hasta que se complete el cupo de plazas disponibles.

4. Tarifas

.	ELITE /STARTER	11K	4k /FAMILY
Del 4/11 00:00 h. hasta el 8/11 23:59 h	Oferta lanzamiento 29.99 €	Oferta lanzamiento 29.99 €	Oferta lanzamiento 29.99 €
Del 9/11 00:00h. hasta el 13/12 23:59h.	45 €	40 €	40 €
Del 14/12 00:00h. hasta el 10/01 23:59h.	50 €	45 €	43 €
Del 11/01 00:00h. hasta el 7/02 23:59h.	55 €	50 €	46 €
Del 08/02 00:00h. hasta el 11/03 23:59h.	60 €	55 €	50 €
Del 14/03 00:00h. hasta el 8/04 23:59h.	59.9 € SIN CAMISETA	55 € SIN CAMISETA	50 € SIN CAMISETA
EL PRECIO DE LA TANDA FAMILY SERÁ 20 € TANTO PARA ADULTOS COMO PEQUES			
CAMISETA 15 € (RECOGIDA 10 o 11 DE ABRIL EN CASTAÑEDA)			
CAMISETA 18 € CON ENVIO			
SE DONARÁN 5 € DE CADA INSCRIPCIÓN DE LA TANDA FAMILY A LA ASOCIACIÓN APAPACHANDO			

5. Devoluciones

La cuota no será devuelta, tanto si realiza su renuncia con antelación o no se presenta al evento. Sí está permitido transferir el dorsal a otra persona hasta 1 semana antes de la realización de la prueba, es obligatorio ponerse en contacto con la organización para informa de los cambios, antes del cierre de inscripciones. Se podrá contratar un seguro de devolución de la inscripción, cuyo costo es de **15€**, con el cual se le reembolsará el 100% del importe de la misma (excepto los 15 euros), con este seguro se podrá solicitar la devolución hasta 15 días antes del comienzo del evento; y hasta 72 horas antes se le reembolsará el 50 % del importe de la misma (excepto los 15 euros),

6. Recogida de bolsa del corredor

Será imprescindible mostrar el dni o cualquier otro documento oficial acreditativo de la identidad para contrastar la inscripción a la recogida de chip/dorsal.

Los participantes inscritos a una carrera en una categoría, deberá participar la prueba en esa misma, no pudiendo participar en otra categoría ni en otra tanda que no sea la suya.

El hecho de participar en una categoría que no sea la suya, quedará excluido de toda clasificación.

Es obligatorio llevar la pulsera (habrá colores diferentes para cada tanda) y el chip que la organización suministrará para el control de cada corredor. Una vez finalizada la carrera se devolverá el chip a la organización en meta, bajo una sanción de 10€ por pérdida.

7. Horarios de las tandas

Tanda 1	**Tanda 2**	**Tanda 3**	**Tanda 4**	**Tanda 5**	**Tanda 6**	**Tanda 7**	**Tanda 8**	**Tanda 9**
Élite	Élite	Starter	Parejas Party 11K	Equipos 11K	Equipos 11K	Parejas Party 4K	Equipos 4K	Family 4K
11:00	11:10	11:20	11:30	11:35	11:40	10:00	10:00	10:10

Las tandas son de hasta 40 participantes

8. Avituallamiento

Durante el recorrido habrá tres avituallamientos líquidos para la distancia larga y uno para la corta, además en la zona de meta contaremos con un avituallamiento líquido y sólido.

Alma Guerrera está comprometida con el medio ambiente y por ello no se darán botellines de agua ni se usarán vasos desechables, los participantes están obligados a llevar un vaso o botella plegable para poder coger agua en los avituallamientos.

9. Normativa

COMÚN PARA TODAS LAS CATEGORIAS:

Salvo indicación expresa en el briefing previo de la carrera, el modo de paso de todos los obstáculos de suspensión será el de " Obligatorio tocar la campana " por lo que para superar el obstáculo correctamente será obligatorio tocar la campana con la mano. En el supuesto que el obstáculo NO tenga campana habrá que finalizar donde nos indique el voluntario.

PARA LA CATEGORÍA ÉLITE Y STARTER:

La categoría Elite tendrá normativa O.S.O. en caso de no superar un obstáculo y si este no tiene penalización se quedará descalificado y se entregará el chip.
Intentos ilimitados, es el participante quien decide cuando se retira.

La categoría Starter tendrá el sistema de vidas con 5 vidas. Por cada vida perdida se sumaran 5 minutos a su tiempo en meta. En caso de perder las 5 se añadirá 1h.
El corredor/a Starter NO quedará descalificado/a aunque pierdas todas las vidas.

Ambas categorías tendrán que establecido una hora de cierre de carrera, las personas que no completen la carrera en este tiempo quedarán descalificada

Reglas generales de la competición:

- En los obstáculos que se utilicen palos y no haya campana, siempre se deberá introducir el palo en el primer agujero y acabar en el último, salvo que la carrera establezca un inicio o final diferentes, en ese caso se seguirán las indicaciones de la dirección de carrera.
- En los obstáculos que encontremos dos palos para progresar se deberán utilizar los dos obligatoriamente.
- No se permitirán ayudas externas.
- Sólo se podrá avituallar en los avituallamientos puestos por la organización, únicamente se podrá dar agua en ocasiones excepcionales y previa autorización del organizador.
- Se deberá acabar la carrera con el equipamiento que se inicie la competición, no pudiendo tampoco coger nada de material externo, ejemplo; guantes, magnesio, geles, gafas, …
- Se permite el uso de magnesio y guantes.

En cuanto a los agarres y más concretamente con los de Top Holds encontraremos un criterio muy definido:

No se agarrarán las cuerdas o cadenas que sujetan estos elementos, salva construcciones diseñadas para ello, como pueden ser columpios, balancines, …

Dentro de los Top Holds encontramos algunas piezas que suelen crear confusión tanto a corredores como organizadores, tras conversación con el fabricante nos ha indicado cuál era su idea en el momento de fabricación de estas piezas, por lo que se ha optado por simplemente hacer caso de estas indicaciones. Se adjuntan ejemplos de estas piezas y algunas más.



Equipos

Compuestos desde 3 componentes hasta número ilimitado.

Contará el tiempo del tercero, se deberán superar todos los obstáculos por todos los componentes del equipo. De no superar los obstáculos, cada corredor que no lo haga deberá hacer 8 burpees por obstáculo, se podrán repartir estas penalizaciones entre los miembros del equipo, están permitas las ayudas,

Parejas

Contará el tiempo de la pareja, deberán superar todos los obstáculos y llegar a Meta juntos. De no superar los obstáculos, cada corredor que no lo haga deberá hacer 8 burpees por obstáculo, se podrán repartir estas penalizaciones entre los miembros de la pareja, están permitidas las ayudas.

Popular y Family

Categoría para todo el mundo que quiera pasar un gran día de OCR, pero sin ser una Categoría competitiva, en esta categoría se intentarán las veces que se quiera cada obstáculo, de no superarlo no habrá ningún tipo de penalización. Están permitidas las ayudas.

En el caso de los menores será necesario tener entre 6 y 14 años (Edad a fecha 31/12/2026).y siempre irán acompañados de un adulto

.

10. Premios

Todos los participantes que crucen la línea de meta serán obsequiados con la medalla “finisher” de Alma Guerrera.

La entrega de premios se realizará a partir de los datos aportados por el cronometraje y tras reunión de la organización con los sheriffs para proceder a la descalificación de los participantes que hayan perdido su pulsera por no realizar algún obstáculo o por incumplimiento de normativa, informando a través de megafonía de su hora exacta.

Los trofeos que no se recojan el día de la prueba estarán a disposición de los/las participantes hasta 15 días después de finalizar la prueba. A partir de esa fecha quedarán a disposición de la Organización, entendiendo que se renuncia a ellos. Aquellos trofeos que no sean recogidos en mano no se enviarán por ningún sistema de mensajería, pudiendo recogerlos en la siguiente prueba previo aviso.

Se premiarán los 3 primeros puestos de cada categoría, es decir, los 3 primeros de tanda Elite masculina y femenina, y que no hayan sido eliminados en la carrera, es decir, hayan conseguido mantener la pulsera.

También a los tres primeros de cada subcategoría (Diplomas) y a los 3 primeros de tanda Starter, masculina y femenina.

11. Motivos de descalificación:

- El incumplimiento de la normativa a la hora de superar un obstáculo
- No llevar el chip/pulsera en un lugar visible que facilite la función de los jueces o voluntarios o participar con el chip de otro corredor.
- El corredor en categoría élite debe superar los obstáculos por sí mismo, sin recibir ningún tipo de ayuda.
- No completar todo el recorrido, abandonar la carrera o no seguir la ruta marcada.
- Entorpecer la marcha o la superación de un obstáculo de otro corredor.
- La actitud antideportiva, de interpretación o de insulto en carrera a otro corredor, voluntario u organización.
- Iniciar la salida antes de la señal del juez de salida o en una tanda distinta a la asignada.
- Acceder a la meta por cualquier otro sitio distinto del de llegada.
- Protestar airadamente, reclamar repetidamente de forma inapropiada o increpar a un sheriff, miembro de la organización o miembro de la empresa del cronometraje, será motivo de penalización, penalizando con 5 minutos el tiempo final de la prueba. Si este comportamiento persiste el/la corredor/a será descalificado/a de la prueba.
- La organización se reserva la facultad de impedir la participación en próximas ediciones siempre que el infractor sea reincidente.
- La organización de la prueba se reserva el derecho a descalificar a cualquier participante tras revisar vídeos y fotografías con evidencias claras de infracciones y/o irregularidades.
- Cualquier otra circunstancia no prevista en el presente reglamento pero que, a juicio de la organización, sea motivo de descalificación.

12. Seguros

Cada atleta participa bajo su entera responsabilidad y asumiendo que posee una condición física suficiente para afrontar la misma. La organización dispondrá de una póliza seguro de responsabilidad civil y seguro de accidentes del corredor, estando todos los participantes federados o no, cubiertos por la póliza de seguro de accidentes contratada por la Organización.

En caso de accidente/lesión durante la prueba, se deberá comunicar inmediatamente a la Organización, para dar parte al seguro y seguir las indicaciones de éste. No se cubrirán bajo ninguna circunstancia gastos médicos no autorizados por el seguro.

13. Seguridad y Recorrido

El recorrido estará marcado y señalizado. Habrá voluntarios y personal sanitario presentes. En caso de lesión se llamará inmediatamente para solicitar ayuda. **Si durante la competición te encuentras con algún lesionado/herido no intentes moverlo, avisa a la organización.**

14. Suspensión de la prueba

La organización se reserva el derecho de variar el punto de llegada o salida, retrasar la hora de salida, cambiar la fecha o la suspensión de la misma. Si la salida llegara a producirse, la prueba se tendrá por realizada, aún en el caso de suspenderse durante su celebración. En caso de que la organización considere que las condiciones climáticas u otras contingencias ajenas a su voluntad ponen en riesgo la integridad física de los participantes, podrá disponer la postergación de la prueba. En tal caso no se reintegrará ni total ni parcialmente la inscripción.

15. Uso de los datos del participante

La inscripción supone la autorización para el uso libre del nombre del participante y sus fotos en medios de difusión (emisión y programas de televisión o en su caso de radio) en la prensa, redes sociales o en cualquier otro tipo de medio acreditado y relacionado con la prueba.

De conformidad con lo establecido en la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, se informa que la participación en la prueba implica el consentimiento para la incorporación de los datos personales facilitados al fichero automatizado existente para los organizadores. La finalidad de este fichero es el tratamiento para la gestión y desarrollo de la mencionada prueba, así como en los campeonatos que se hayan acogido dicha prueba.

16. Incidencias

Cualquier incidencia, problema, etc. será comunicado la organización.

17. Responsabilidad de los participantes. Exclusión de responsabilidad de la organización.

El evento cuenta con todos los permisos correspondientes para su celebración y aunque se pretende hacer una competición abierta y promocionar la práctica deportiva, la organización advierte de que la prueba es dura y además se dan en la misma los riesgos inherentes a la presencia de obstáculos naturales o artificiales. Es responsabilidad exclusiva del atleta ser apto para la competición, es decir, gozar de buena salud en general, así como tener el nivel suficiente de preparación física, técnica y mental para afrontar una prueba de varios kilómetros y superando obstáculos. Deben abstenerse quienes no reúnan o no crean reunir las condiciones de bonanza de salud y preparación deportiva suficiente para afrontar una competición de fondo y resistencia. Cada atleta declara con su inscripción que reúne las condiciones que posibilitan su participación en la prueba sin generar mayores inconvenientes para su persona, el resto de los participantes y la organización. De forma plena y consciente, cada atleta asume para sí y como propios los riesgos derivados de su participación en la prueba, quedando completamente exonerada la organización de toda responsabilidad que pudiere surgir a consecuencia de los daños que la participación en la carrera pudiera conllevar a los participantes, sus causahabientes o a terceras personas.

Responsabilidades: La Organización declina toda responsabilidad por los daños, perjuicios o lesiones que la participación en esta prueba pueda ocasionar a sí mismo, a otras personas e incluso en el caso de que terceras personas causen daños al participante. Todo participante, por

el mero hecho de participar en la prueba, acepta las normas señaladas anteriormente, prevaleciendo en caso de duda el criterio de la Organización.

18. Descargo de responsabilidad

La inscripción al evento lleva implícita la aceptación del siguiente descargo de responsabilidad.

Descargo de Responsabilidad: Considerando que he realizado mi inscripción para Alma Guerrera, me comprometo a cumplir las reglas que regulan la carrera. Además de las reglas de la dirección de la carrera. Acepto este reglamento,

Por la presente:

Admito que soy el único responsable de todas mis posesiones y equipamiento deportivo durante el desarrollo de la prueba Alma Guerrera y sus actividades colaterales.

Afirmo y verifico que estoy físicamente preparado y suficientemente entrenado para esta competición y que he pasado los reconocimientos médicos oportunos. Estando físicamente bien preparado para la competición, gozo de buena salud general, sin padecer enfermedad, defecto físico o lesión que pueda agravarse con mi participación en dicha prueba. Si durante la prueba, padeciera algún tipo de lesión o cualquier otra circunstancia que pudiera perjudicar gravemente mi salud, lo pondré en conocimiento de la Organización lo antes posible.

Acepto recibir bajo mi propio coste el tratamiento médico en caso de ser necesario por lesión, accidente y/o enfermedad durante la prueba Siendo consciente de que este tipo de competiciones, al desarrollarse en el medio natural, en lugares de difícil control, conllevan un riesgo adicional para los participantes. Por ello, asisto de propia voluntad e iniciativa asumiendo íntegramente los riesgos y consecuencias derivadas de mi participación.

Permito el libre uso de mi nombre y cualquier imagen en cualquier publicación o medio de comunicación tomadas durante la prueba.

Eximo a la organización, directores del evento, colaboradores, patrocinadores y voluntarios de Alma Guerrera de cualquier responsabilidad o reclamación por mi parte. Incluyendo cualquier perjuicio o lesión directa o indirecta y casos de muerte. No es aplicable si el daño o lesión es motivo de la mala acción o dejadez por parte de la organización.

Dispongo de capacidad física, destreza técnica y recursos de supervivencia suficientes como para garantizar mi propia seguridad, bajo las condiciones de autonomía en las que se desarrolla la prueba. Igualmente, dispongo del material deportivo y de seguridad exigido por la Organización y garantizo que se encuentra en buen estado, está homologado, utilizarlo adecuadamente y lo llevaré encima durante toda la competición.

Acepto y me comprometo a cumplir las normas y protocolos de seguridad establecidos por la Organización para la prueba, así como a mantener un comportamiento responsable que no aumente los riesgos para mi integridad física o psíquica. Seguiré las instrucciones y acataré las decisiones que tomen los responsables de la Organización (jueces, médicos y organizadores) en temas de seguridad.

Autorizo a los Servicios Médicos de la prueba, a que me practiquen cualquier cura o prueba diagnóstica que pudiera necesitar estando o no en condiciones de solicitarla; ante sus requerimientos me comprometo a abandonar la prueba si ellos lo estiman necesario para mi salud.

No consumiré sustancias prohibidas, consideradas como DOPPING.

La Organización puede pasar control antidoping a los participantes. Descalificándolos en el caso de positivo.

Mi dorsal es personal e intransferible por lo que no podrá llevarlo otro participante o persona alguna en mi lugar.

Conozco que la entidad organizadora, se reserva el derecho de admitir o no a algún participante, aun habiendo abonado los derechos de suscripción que me serían devueltos en caso de no ser admitido.

Me comprometo a seguir las pautas generales de respeto al medio ambiente:

Transitar con prudencia por el camino marcado para la prueba.

No producir alteraciones en los procesos y en el funcionamiento natural de los ecosistemas.

No deteriorar los recursos, geológicos, culturales o, en general, del paisaje.

Sortear o evitar las zonas medioambientalmente sensibles.

Realizar las necesidades fisiológicas en los lugares adecuados.

No verter ni abandonar objetos o residuos sólidos o líquidos fuera de los lugares habilitados usualmente para la recogida de los mismos.

Los organizadores se reservan el derecho de cambiar o modificar cualquier información referente a la carrera o cancelar la misma por causas de fuerza mayor, publicitando en sus redes sociales.

19. Comunicación con la Organización

Las formas que hay para ponerse en contacto con la organización son 4:

- Página Facebook.
- Página Instagram.
- almaguerreraocr@gmail.com
- Teléfono: 666 66 57 41